



En el Foco de Atención

Un Enfoque de la Industria de la Construcción e Ingeniería en las consideraciones contables por COVID-19

Junio 2020

COVID-19: Principales problemas contables en la Industria de la Construcción e Ingeniería

Da un vistazo

La pandemia de coronavirus (COVID-19) se ha desarrollado rápidamente en 2020, con un impacto global significativo. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera.

Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir los vuelos y otros viajes, cerrar temporalmente negocios y escuelas y cancelar eventos. Esto tendrá un impacto inmediato en empresas como el turismo, el transporte, retail y el entretenimiento. También comenzará a afectar las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, y es probable que una menor actividad económica genere una menor demanda de muchos bienes y servicios.

En esta publicación brindamos nuestra perspectiva de los principales problemas que las entidades de la industria de la construcción e ingeniería podrían enfrentar. Si bien nos estamos enfocando en los problemas que probablemente sean los más frecuentes, seguramente surgirán muchos otros.

A medida que la situación continúa evolucionando, también lo harán los problemas contables consecuentes. Por estas razones, la siguiente no es una lista exhaustiva de todas las consideraciones contables relevantes.

1. Ingresos

Las entidades de construcción e ingeniería a menudo reconocen sus ingresos a lo largo del tiempo de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 15 "*Ingresos provenientes de contratos con clientes*". La Administración deberá considerar los supuestos que sustentan su contabilidad de ingresos.

Los posibles problemas incluyen:

- Estado de los proyectos al final del año y posteriormente. ¿Están los proyectos continuando normalmente en el entorno actual o se han retrasado, suspendido o pospuesto? ¿Existen cláusulas de fuerza mayor en los contratos que han sido activadas por eventos relacionados con COVID-19? ¿Están los proyectos ahora operando a niveles de eficiencia más bajos que antes, y cómo afectará esto el resultado general del proyecto?
- Medición del progreso a través de un contrato. Por ejemplo:
 - Si se utiliza un método de "costo a costo" para medir el progreso y determinar cuántos ingresos reconocer en el período, ¿se deben incorporar al denominador del cálculo del "costo a costo" los aumentos de costos esperados como resultado de retrasos, suspensiones o aplazamientos, o son costos/ineficiencias anormales que deberían excluirse? ¿Cuál sería un proceso de estimación razonable para determinar el impacto potencial en los costos?
 - ¿En qué medida deben tenerse en cuenta las reclamaciones contra la empresa de los proveedores, o las reclamaciones hechas por la empresa contra sus proveedores al considerar las provisiones de costos y el resultado general de los proyectos?
- Modificaciones de contrato. ¿Ha habido modificaciones a los términos contractuales como resultado de la situación COVID-19? ¿Cuándo se acordaron estas modificaciones con el cliente (fecha anterior o posterior al balance general) y cómo deberían contabilizarse? Por lo general, las modificaciones no deben tenerse en cuenta hasta que sean aprobadas por ambas partes.
- Para variaciones y reclamos con los clientes, surge la pregunta ¿hasta qué punto se pueden tener en cuenta los ingresos adicionales debido a retrasos, aplazamientos o cambios en el alcance? Las entidades deben considerar en qué medida las variaciones son exigibles según los términos contractuales que existían en la fecha del balance.
- Daños liquidados (u otras sanciones al cliente por el retraso en la finalización de los proyectos) u otras formas de consideración variable. ¿Deben actualizarse los supuestos sobre la consideración variable (como daños liquidados u otras bonificaciones/sanciones) en los cálculos de ingresos?
- Dados los cambios en la ejecución esperada de los proyectos, ¿podrían ser necesarias disposiciones contractuales onerosas, incluidos los proyectos entregados en colaboración con otras partes?
- Para las entidades que reconocen ingresos a lo largo del tiempo de acuerdo con el párrafo 35(c) de la NIIF 15, ¿el derecho al pago por desempeño hasta la fecha continuaría siendo exigible en el entorno actual?

- ¿En qué se diferencian los términos contractuales, la legislación y las acciones gubernamentales de jurisdicción a jurisdicción, y podría esto generar diferentes resultados contables en diferentes territorios?

2. Consideraciones de deterioro para el Goodwill (fondo de comercio), activos fijos tangibles e inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos

Cesar temporalmente las operaciones o sufrir una disminución inmediata de la demanda o los precios y la rentabilidad son claramente eventos que podrían indicar que existe un deterioro. Sin embargo, es probable que la reducción de la actividad económica y menores ingresos afecten a casi todas las entidades, y también podrían indicar deterioro.

La Administración debe considerar varios temas, incluyendo si:

- El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo es probable que reduzcan las futuras entradas de efectivo o aumenten los costos operativos y de otro tipo, por los motivos descritos anteriormente;
- los supuestos y los pronósticos de flujos de efectivo utilizados para evaluar el deterioro deben actualizarse para reflejar el impacto potencial de COVID-19;
- los presupuestos, pronósticos y otros supuestos de una fecha de prueba de deterioro anterior, que se utilizaron para determinar el monto recuperable de un activo, deben revisarse para reflejar las condiciones económicas
- en la fecha del balance, específicamente para abordar el aumento del riesgo y la incertidumbre; y
- el enfoque para determinar las tasas de descuento posiblemente necesiten ser revisados.

Además de lo anterior, debe tenerse en cuenta que es probable que se requieran divulgaciones adicionales para permitir a los usuarios de los estados financieros comprender los supuestos utilizados y la sensibilidad del cálculo a cambios razonables en esos supuestos.

3. Consideraciones de liquidez

La disminución de los precios o los volúmenes, debido a problemas tales como concesiones de precios, fallas en la cadena de suministro y paros laborales, podría conducir a una disminución potencialmente significativa en los flujos de efectivo y, por lo tanto, podría afectar:

- el supuesto de negocio en marcha;
- divulgaciones de riesgo de liquidez; y
- convenios de deuda.

4. Pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” requiere que las entidades usen un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) para medir el deterioro de la mayoría de los activos financieros. El modelo requiere la consideración de información histórica y actual, así como pronósticos razonables y sustentables de condiciones futuras (incluida la información macroeconómica). Los activos del contrato están dentro del alcance del modelo PCE. Muchas compañías en la industria usan el modelo simplificado para cuentas por cobrar y activos contractuales, y miden la PCE en las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

5. Impacto en los acuerdos de compensación de empleados

Las entidades de construcción e ingeniería generalmente tienen una gran fuerza laboral y obligaciones significativas por pensiones de contribución definida. Puede haber un impacto en las acumulaciones de pago de vacaciones si una gran parte de la fuerza laboral difieren las vacaciones en este período. La Administración también debe considerar si alguno de los supuestos utilizados para medir los beneficios de los empleados y los pagos basados en acciones se han visto afectados por la situación económica global actual.

Por ejemplo, uno de los aportes en la medición de las obligaciones por contribuciones definidas es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad o de los bonos del Estado; esto podría haber cambiado como resultado de la situación actual.

Además, la NIC 19 requiere que los activos de los planes de contribuciones definidas se midan a valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 "*Medición del valor razonable*".

La presión a la baja en los mercados financieros podría haber tenido un impacto significativo en los valores de los activos de pensiones y la posición financiera de dichos planes.

6. Recuperación de activos por impuestos diferidos

Los cambios en los pronósticos de ingresos imponibles pueden afectar la capacidad de recuperar los activos por impuestos sobre la renta diferidos (por ejemplo, la capacidad de utilizar pérdidas trasladables antes de la expiración). Como tal, algunos activos por impuestos sobre la renta diferidos podrían no ser elegibles para el reconocimiento.

7. Subvenciones Gubernamentales

Los gobiernos de todo el mundo han reaccionado al impacto de COVID-19 con una variedad de medidas, que incluyen reembolsos de impuestos y moratorias y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas, para que esas empresas puedan apoyar a sus clientes y/o retener sus empleados. La Administración debe considerar si este tipo de asistencia recibida de un gobierno cumple con la definición de una subvención del gobierno en la NIC 20, "*Subvenciones gubernamentales*". La orientación de la NIC 20 debe aplicarse a una subvención del gobierno.

8. Requerimientos de informes intermedios

Para las entidades con cierre del ejercicio en Diciembre, el período de informe intermedio 2020 será el primer período de informe cuando los impactos del COVID-19 se reflejen en los estados financieros. Para la mayoría de las entidades, COVID-19 afectará el reconocimiento y la medición de las partidas de los estados financieros.

Los requerimientos de informes intermedios deben considerarse cuidadosamente en vista de los impactos de COVID-19. La NIC 34 "*Información financiera intermedia*" requiere que se expliquen eventos y transacciones importantes desde el último período anual de presentación de informes y que se incluyan las actualizaciones a la información que se divulgó en los estados financieros anuales.

Esperaríamos que las compañías proporcionen información adicional con respecto al impacto de COVID-19 en los estados financieros intermedios, en la medida en que estas divulgaciones incluirían más que la información obligatoria requerida según lo requieren ciertas NIIF, para ayudar a los usuarios de las cuentas para comprender el impacto de COVID-19.

Algunos reguladores de todo el mundo también han emitido una guía sobre lo que se debe considerar al emitir estados financieros intermedios de acuerdo con la NIC 34; por ejemplo, la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), el regulador de los mercados de valores de la UE, ha emitido la siguiente [guía](#).

Conclusión

El COVID-19 ha dado lugar a desafíos generalizados que han afectado prácticamente todos los aspectos de la vida moderna. Las implicaciones económicas del virus tendrán un impacto consecuente en muchos aspectos de los informes contables y financieros. Esperamos que esta publicación lo ayude a usted y a sus asesores a medida que navegan por los principales problemas.

Contáctanos

Dora Orizábal
Líder Regional de Auditoría

Wilfredo Peralta Cerritos
Accounting Consulting Services

Panamá | Edereth Barrios
edereth.barrios@pwc.com

Honduras | Roberto Morales
E: roberto.e.morales@pwc.com

Costa Rica | Jose Naranjo
E: jose.naranjo@pwc.com

Rep. Dominicana | Raquel Bourquet
E: raquel.bourquet@pwc.com

Nicaragua | Alvaro A. Artilles
E: alvaro.artilles@pwc.com

Guatemala | Dora Orizábal
E: dora.orizabal@pwc.com

El Salvador | Wilfredo Peralta Cerritos
E: wilfredo.peralta.cerritos@pwc.com

Visita: [Publicaciones PwC - Noticias NIIF](#)

Este contenido ha sido elaborado para fines de información general y no debe utilizarse como sustituto de consulta con asesores profesionales.

© 2020 PwC. Todos los derechos reservados. PwC se refiere a la red de PwC y/o una o más de sus firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legalmente separada. Ver www.pwc.com/structure para más detalles.